

LA PLATA, 28 de abril de 2008.-

DISPOSICION DE PRESIDENCIA N° 5472

VISTO:

La solicitud presentada por profesionales inscriptos mediante la cual solicitan la inscripción en el Registro Especial de Sociedades; y

CONSIDERANDO:

Que la sociedad en cuestión se enmarca dentro de lo normado en la Resolución de Consejo Directivo Nro. 3278/07.

Que los profesionales que la integran se encuentran comprendidos dentro de los Artículos 4°; 5° y 6° de la Ley 10620;

Por ello, el

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Acordar la inscripción en el registro Especial de Sociedades, al Estudio "Dr. Jorge Oscar Fernández y Asociados – Contadores Públicos -" al Tomo I Folio 228 Legajo 228, conformado por los siguientes profesionales:

Profesional	Matríc.	Tomo	Folio	Leg. N°	Delegación	Participación s/ Honorarios
FERNANDEZ, Jorge Oscar	C.P.	31	199	7927/8	CHASCOMUS	33,34 %
FERNANDEZ, Facundo Gabriel	C.P.	109	46	28042/9	CHASCOMUS	33,33 %
FERNANDEZ, Ricardo Martín	C.P.	107	119	27594/8	CHASCOMUS	33,33 %

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese a quienes corresponda, dése cuenta al Consejo Directivo en la próxima sesión que celebre.

Dra Diana Susana Valente
Contador Público
Secretaria General

Dr. Julio César Giannini
Contador Público
Presidente